

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n. 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NUM. 1.055

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 21 de Febrero de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En algunas partes se venden más elegantes sólidos y baratos

QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24. — Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LAS NOCHES DEL ATENEO

El arbitraje en derecho internacional

Anoche se reunió la sección de Jurisprudencia para discutir la memoria presentada por su secretario Sr. Cepero sobre el tema: «El arbitraje en derecho internacional.»

Tenía pedida la palabra para impugnarla el Sr. Vaz y Acosta.

Comenzó dicho señor de acuerdo con la memoria del Sr. Cepero diciendo que indudablemente la guerra es un medio que no viene a realizar el derecho en el orden internacional, pues además de los males y devastaciones que consigo lleva, tiene el inconveniente gravísimo de que sus resultados no son siempre favorables para la parte que defiende la justicia.

Este inconveniente no se ha ocultado a los hombres de ciencia que se ocuparon en preferente lugar de estas cuestiones y para deshechar un medio tan inadecuado para resolver justamente las cuestiones internacionales han propuesto otro más conforme con la idea de la justicia y del derecho: el arbitraje.

Pero no puede decirse que esta sea la última palabra por decirlo así en la manera de resolver los conflictos entre naciones de intereses encontrados; el arbitraje aunque perfectamente jurídico tiene el inconveniente de su voluntariedad, es decir, de la libertad en que quedan las partes contendientes de aceptarlo o no.

El disertante se hace cargo de lo que ocurrió en la cuestión de las Carolinas entre España y Alemania y recientemente en la demarcación de límites de las posesiones inglesas de Venezuela entre esta nación e Inglaterra para deducir la tesis que dejamos apuntada.

La ciencia, dice, no puede detenerse aquí y al avanzar en el camino de la perfección, los autores de derecho internacional proponen otro medio que si se considera hoy como irrealizable por algunos y el Sr. Cepero es de esta opinión, no lo es por lo menos en el terreno de la posibilidad. Este medio es el tribunal internacional.

El Sr. Cepero confunde—dice—la realidad con la posibilidad, y el hoy no es posible por no haber una legislación completa en la materia, esta legislación puede perfeccionarse y ese camino lleva. Recuerda como se formó el derecho Romano. Que por imperfección natural en la sociedad de las naciones tampoco sería posible la constitución de aquél, la historia viene a darnos un argumento muy elocente en contra de esta idea, la primitiva familia se fusionó en la tribu, esta en la gens, la gens en la ciudad y la ciudad en las modernas naciones.

¿Qué tiene, pues, de extraño que siguiendo esta evolución se forme una agrupación más amplia, un organismo social más perfecto con todas las naciones existentes?

Además, esta evolución parece que sigue, pues las guerras son cada vez más raras y el concepto del honor nacional, que las origina la mayoría de las veces, antes muy vago, se va restringiendo por el cosmopolitismo.

Por último, el derecho siempre camina a su imperio en todos los órdenes de la vida, y esta idea revela el triunfo del derecho, de modo que puede concluir diciendo que el tribunal internacional no es por lo menos una idea utópica.

EL BÓLIDO

Opinión del meteorólogo francés Meunier

Los periódicos franceses han dedicado bastante espacio a la reseña y la explicación científica del fenómeno meteorológico ocurrido hace días en Madrid.

Un redactor de Le Temps ha celebrado una interesante entrevista con el gran meteorólogo Mr. Meunier y a continuación transcribimos las apreciaciones que expuso ante el periodista acerca de los bólidos este sabio francés:

«No he podido—dijo—reunir todavía los datos necesarios para formar idea exacta y completa del fenómeno; pero por las noticias que tengo, induzo que no debe de haber presentado caracteres singulares. Como particularidad, solo advierto el gran número de accidentes personales que ha causado en Madrid, debidos a la emoción y al susto producidos.»

Esto se explica fácilmente, teniendo en cuenta que casi todos los bólidos de que se tiene noticia han aparecido en medio del campo y en las pequeñas poblaciones, y muy pocos en las grandes ciudades.

Antes de que entre usted a explicar las causas del bolido de Madrid—interrumpió el periodista—deseo que tenga la bondad de definir los dos términos: bolido y meteorito ó aerolito.

«Eso es tanto más necesario cuanto que el vulgo suele confundir los dos vocablos. Bolido es el fenómeno luminoso que aparece antes de la explosión. Meteorito es el objeto, piedra ó bloque de hierro, que cae al suelo. Casi siempre el bolido es un globo de fuego, cuya luz, cuando la aparición se verifica en una noche sin nubes, es más intensa que la de la luna llena. A veces el globo de fuego no

parece claramente; esto suele suceder cuando el fenómeno es diurno.

«¿En que se diferencian los bólidos de las estrellas fugaces?»

«Los dos fenómenos tienen indudable analogía; pero sería grave error confundirlos. La caída de un bolido va siempre acompañada de un ruido atronador que no producen las estrellas fugaces. Estas son periódicas; los bólidos no.»

«¿Y cuál es la causa del ruido que anuncia a los mortales la llegada del huésped cósmico?»

«Héla aquí. Los bólidos llevan una velocidad, de la cual no podemos formarnos una idea, porque nos faltan medios de comparación. Una bala de cañón puede recorrer 500 metros en un segundo; un bolido, según los datos más precisos, recorre 30.000 ó 40.000 metros en el mismo tiempo. Es una velocidad solo comparable a la de los planetas en sus órbitas.»

«El bolido penetra violentamente en nuestra atmósfera como una bala gigantesca, separando las capas de aire y dejando tras de sí un vacío. El ruido que oímos es producido por el aire que vuelve súbitamente a ocupar su sitio precipitándose en el espacio que antes abandonara, impulsado por el meteorito. Sucede, pues, lo mismo que cuando en las experiencias de física, que deja de entrar de pronto el aire en un recipiente donde antes se había hecho el vacío.»

«El ruido del bolido se produce en las regiones de la atmósfera, donde el aire está muy enrarecido y no se presta a la rápida propagación del sonido. Según parece, la comoción del bolido de Madrid se ha sentido en Zaragoza a 341 kilómetros de aquella capital. Esto no tiene nada de extraño. En 1844 se oyó cerca de París el ruido de un bolido que estalló en Orqueil. Este bolido se produjo a 90 kilómetros de altura, mientras que el de Madrid estalló a 24 kilómetros sobre la superficie terrestre.»

«Al bolido propiamente dicho sigue la lluvia de piedras, objetos que caen del cielo, que han sido denominados aerolitos, piedras de fuego, piedras de trueno, cerámicos, piedras bolidianas, uranólitos, meteoritos, etc., y que es mejor llamar meteoritos porque no siempre son piedras. Algunas veces son bloques de hierro. Sábido es que en los Estados Unidos trató en cierta ocasión el gobierno de procesar a un propietario místico por haber importado del cielo en su finca un bloque de hierro... sin pagar los derechos de aduanas.»

«Pasemos, si usted quiere, del cómo al por qué.»

«¿La causa del fenómeno? Si aplicamos al estudio de la geografía cósmica los procedimientos que Curvier ha seguido en el estudio de ciertos animales que existieron y ya no existen, y tratamos de reconstituir, mediante los fragmentos que caen del cielo el globo al cual han pertenecido, no podremos menos de reconocer que dicho globo ha sufrido fenómenos geológicos semejantes a los producidos sobre la tierra. Los meteoritos son productos de la disgregación espontánea de uno ó varios cuerpos celestes.»

«Los fragmentos dotados de la velocidad inicial de aquellos cuerpos, circulan en el espacio. De vez en cuando algunos encuentran a la Tierra y caen en ella.»

«¿Y la causa de esa disgregación?»

«La pérdida progresiva del calor inicial. El calor del sol no pasa de la superficie de los globos, y no puede, por tanto, compensar aquella pérdida. Los globos se enfrían gradualmente y se disgregan. Los mares desaparecen debidos por el sol. La atmósfera y la vida desaparecen también hasta que el globo mismo llega al fenómeno de su decrepitud, y se pudre como un cadáver.»

«Los meteoritos son, pues, las cenizas de los globos apagados y enfriados.»

«¿Y nuestra tierra?»

«También se enfriará, y de ella saldrán en su día meteoritos que caerán sobre otros globos ya existentes ó que se formen más adelante.»

Pereda en Inglaterra

Una publicación de Londres—la Contemporary Review—escribe en su último número del mes actual un excelente artículo crítico sobre nuestro popular novelista Pereda.

En el notable trabajo de la revista inglesa se examinan con gran acierto las obras de nuestro insigne escritor montañés, haciéndose del mismo muchos y merecidos elogios.

El crítico inglés es una escritora de primer orden, la señora Hannah Lynch, que en su entusiasmo hacia Pereda habla a este por encima de todos los novelistas actuales de España, y le confiere, adaptando el concepto que sobre Pereda mantiene el Sr. Menéndez Pelayo, el título de heredero legítimo de Cervantes, como escritor y novelista.

Noticias locales

El público del teatro del Duque no hizo anoche más que justiciá a Matilde Pretel, ovacionándola repetidamente en el transcurso de las representaciones de El cabo primero y El tambor de granaderos, obras con las cuales se presentaba por primera vez al público sevillano. Esta última zarzuela, aunque por circunstancias especiales no fué estrenada por la Pretel, para ella escribirla el maestro Chapt.

Desde que la Pretel dió la primera nota cautiva al auditorio. Su voz es fresca, su escuela irreprochable, su arte exquisito. Canta matizando, con expresión, con calor, revelándose en todos los momentos una gran artista y una gran cantante. Anoche oímos por primera vez El cabo primero, por lo que a la triple se refiere, y El tambor de granaderos lo cantó anoche quien debió cantar.

Por hoy, de la Pretel solo debemos ocuparnos si hemos de proceder en conciencia. Ni en una noche sola se puede juzgar a todos los artistas de una compañía, ni nos parece que la empresa dejará de introducir en el personal ciertas modificaciones que el público mismo le indicó. De concurrencia estuvo el Duque como le hemos visto pocas veces. No solo fué numerosísima, hasta el punto de no quedar una localidad en el despacho, sino escogida en extremo. Matilde Pretel es digna de todos estos entusiasmos.

Los mozos del distrito de San Martín, cuyos nombres se expresan a continuación serán declarados prófugos de no presentarse en el Ayuntamiento durante los días que restan del presente mes:

Antonio de Caña Perdigueru, Medina 1; Francisco Medina Hermosín, Saavedra 7; José Antonietti Guerines, Alameda de Hércules 83; Antonio Saenz y León, Castellar 27; Juan Ruiz Cañamero, Amapola 1; José Valera Jimenez, Infantes 11, y Manuel Puente Melero, Amor de Dios 24.

Nuestro distinguido amigo D. Manuel de Monti se encuentra ya restablecido de la pequeña contusión que recibió en la noche del último día de Carnaval por el golpe de una piedra que le tiraron en la calle de las Sierpes.

Precedente de Morón ha llegado a esta capital el exsenador del reino D. Ignacio Villalón Daóiz.

La infanta asistió ayer al jubileo en la parroquia de San Isidro.

Cero y van mil. Dice El Día: «La cuestión de los dueros sevillanos entra en una nueva fase. Ya no solo producen reyertas entre compradores y vendedores; no solo constituyen materia de comercio, tomándose con el desprecio de sels reales, sino que ayer ha sido detenido por la autoridad un individuo que en pago de consumo entregó uno de dichos dueros.»

Digase oficialmente lo que haya sobre el particular, y así podrán evitarse no pocos disgustos.

La calle fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal un niño de ocho años que fué mordido por un perro.

Ha regresado a Sevilla después de pasar una larga temporada en la hacienda llamada Mezquitilla, propiedad del Sr. Rejano, el exteniente de alcalde, D. Rafael Fernandez Orillo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servilto)

Explosión

Madrid 20, 8-10 n.

En Jhannuesdourg (Africa) hicieron explosión ocho vagones con dinamita destinada a las minas.

Han resultado más de 40 muertos y 200 heridos. Créese que habrá más, pues la explosión arrasó las casas en un radio de 800 metros.

Noticias de la guerra

Madrid 20, 9 n.

De un telegrama particular: Maceo ha incendiado varias casas, la cárcel y la iglesia de Jarnco, escasamente guarnecida, libertando a los presos.

Los voluntarios y los vecinos se defendieron heroicamente.

Al aproximarse la columna Hernandez, que acudió en auxilio del pueblo, huyeron los insurrectos.

Fueron, no obstante, perseguidos, alcanzando los nuestros la retaguardia del enemigo. Se estableció combate, huyendo de nuevo los rebeldes ante el vigoroso ataque de nuestras tropas.

Los hicimos 12 muertos y muchos heridos. Nosotros tuvimos siete bajas entre los vecinos de Jarnco.

La columna de Aldecoa encontró a Gomez en el ingenio Morales, poniendo en fuga a las fuerzas que mandaba.

Linares y Segura intentaron cortar la retirada a los insurrectos, que huyeron dejando cinco muertos y muchos heridos.

Arolas salió para Jarnco con objeto de ponerse a la vanguardia de Maceo y de Gomez.

La prensa de la Habana dice que ha sido copado en Pinar del Rio parte de la partida de Maceo.

En la vanguardia de Maceo y de Gomez.

El correo de Cuba se adelanta al día 27 del actual.

Están confirmados oficialmente los encuentros que he comunicado últimamente.

Ha sido destinado a Sevilla el comandante de ingenieros D. Manuel Acebal.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La guerra de Cuba

Acciones y encuentros

Bayamo 14 de Enero.

Nada de importancia ha ocurrido en esta jurisdicción desde las célebres acciones del Monte de los Negros y Corajo, libradas a principios de Octubre, por los batallones Peninsular núm. 3 y cazadores de Colón núm. 23; cuyas acciones detallaba en mi anterior de fecha 27 de Octubre próximo pasado.

Ahora parece que la operaciones siguen otro cariz brillando algo más la formalidad; y de seguir tal como hemos empezado, que operamos en esta brigada, nada hay que desear. Nunca es tarde cuando llega. De seguir nuestra conducta las columnas que operan en otras jurisdicciones, muy pronto acabaríamos con esta guerra que consume las vidas y hacienda de la nación.

El fiscal de imprenta me priva de hacer públicas ciertas incógnitas que no se han despegado y algunas barbaridades que se han desarrollado en la actual campaña.

Sólo puedo detallar superficialmente las tres acciones libradas últimamente, en las que han tomado parte los batallones Peninsular número 3 y cazadores de Colón núm. 23, porque el tiempo apremia. Anoche regresamos a ésta y mañana a primera hora debemos emprender nuevamente la marcha para Cauto, donde nos aguarda el general Gonzalez Muñoz para darnos órdenes.

Las primeras de las tres acciones se la conocida con el nombre de acción del «Cautillo», siendo la de menos importancia.

El día 23 de Diciembre entraban en esta población, despues de una operación que había durado varios días, los batallones de Colón número 23 y Peninsular núm. 3, dispuestos a celebrar con tranquilidad la Noche Buena y Navidad.

Apenas hacia dos horas que se había tocado retirada, cuando nuevamente los clarines y cornetas tocaron diana y llamada a la carrera para los dos batallones. Reunióse la fuerza, formó instantáneamente, y salió media hora más tarde en medio de la oscuridad de la noche, tomando un camino desconocido para la mayor parte de los individuos. Algo grave acontecia, cuando se tomaban precauciones nunca vistas.

Aquel día, ó mejor dicho, aquella noche, se prohibió la salida de la población a cuantos paisanos intentaban hacerlo, cosa que nunca se había privado; y claro, no hubo medio de avisar, como lo hicieran anteriormente de las partidas más inmediatas a la población, cuyas partidas hasta aquel día habían sabido, siempre que salía alguna columna, de cuantos hombres se componía, si llevaban ó no pieza de artillería. En una palabra; sabían mejor que nosotros el proyecto que nos movía al hacer la salida.

Una vez llegó la columna a una de las propiedades del teniente coronel Rodón, que dista unas tres leguas de esta, se hizo el rancho, entendiendo luego la marcha. Colón con la pieza, por un lado y por otro, camino el Tercero; debiendo encontrarnos más tarde en la sabana del Cautillo donde se suponía estaban acampadas las partidas de Rabi y Mananas. En efecto, el batallón Peninsular núm. 3 llegó primero al sitio indicado y sorprendió al enemigo que acampaba en medio de la sabana.

Rompíose el fuego; la caballería de Mananas por un lado intentaba entrar a machete sobre los nuestros y la infantería al mando de Rabi en número de 2.000, por otro lado situábase en condiciones para hacer seguro el cepe, que efectivamente era inevitable de no haber acudido Colón con la pieza en los momentos más críticos del combate.

No nos dieron tiempo de disparar un solo tiro, pues al oír nuestras cornetas, se retiraron los insurrectos, internándose en la espesa manigua.

Las bajas del enemigo pasaron de 40. Nosotros tuvimos que lamentar 9.

Acción de las Pitás de Managuaco

Esta ha sido la acción más importante; en ella el batallón de cazadores de Colón ha podido demostrar una vez más que si goza de una reputación incomparable se la ha ganado, y por lo tanto, es justa. Muy acertados están todos los habitantes de la isla en considerar a este batallón como de los más esforzados de entre todos los que han operado hasta hoy durante esta campaña.

El día 25 de Diciembre salían de Jiguani los dos batallones incompletos, con dirección al destacamento de Las Ventas; la columna se componía de 42 tiradores al mando del teniente Barriguete, del batallón de Colón; 29 guerrilleros montados del mismo y unos 600 hombres de infantería.

Por el camino nos aguardaban las partidas de Rabi, Capote, Mananas y otras en número de 4.000; quienes destruyeron por completo la sección de tiradores que iba reconociendo el terreno a una media hora de distancia de la columna.

Al oír los primeros disparos, los 29 guerrilleros montados que formábamos la exterior vanguardia de la columna nos precipitamos hacia el sitio en que se desarrollaba el drama más sangriento y abominable que se haya visto.

La pequeña sección de tiradores que, como digo más arriba, se componía de 42 hombres, luchaba en aquellos momentos como leones; estaba completamente rodeados por un sinnúmero de ginetes, quienes, machete en ma-

no, repartían a sus anchas machetazos a derecha e izquierda.

A cada momento el cuadro iba tomando proporciones más repugnantes. A los pocos momentos, llegó la columna, y se armó tal marimoneo, que a nosotros confundidos por espacio de una hora insurrectos y tropas leales, luchando todos a brazo partido.

Retirése el enemigo emprendiendo la fuga, dejando en el campo de batalla más de 140 bajas. Las nuestras ascendieron a 52. De los 42 tiradores quedaron 22 fuera de combate, entre muertos y heridos.

La acción del Corajo y Cuatro Caminos se desarrolló el 11 del presente entre Bayamo y Guisa.

Nuestra columna la componían el batallón de Colón, tercero peninsular, dos compañías de Andalucía, varias guerrillas montadas, una guerrilla de paisanos y dos piezas de artillería. Mandaba la fuerza el general D. Gasco Muñoz. La acción duró tres horas. Los artilleros dispararon 30 cañonazos, que causaron muchas bajas. Las del enemigo pasaron de 80. Nosotros tuvimos 22 por hoy.

Noticias generales

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo a teniente general al de división D. José Sanchez Gomez.

Idem a general de brigada, al coronel de artillería D. Mariano De Pedro.

Disponiendo pase a la sección de reserva, con el empleo de general de división, el de brigada D. Joaquín Beaumont.

Promoviendo a general de brigada al coronel de infantería D. José Macón.

Nombrando presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra, al teniente general D. Manuel Sanchez Mira.

Disponiendo que el general de división don Francisco Loño, cese, por pase a otro destino, en el cargo de comandante general de la segunda división del tercer cuerpo de ejército.

Nombrando para dicho cargo al general de división D. Isidoro Llull.

Disponiendo que el general de división don Emilio March, cese, por pase a otro destino, en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico.

Nombrando para este cargo al general de división D. Ricardo Ortega.

Nombrando segundo jefe del primer cuerpo de ejército al general de división D. Mariano Montero y Corcero.

Nombrando subinspector del primer cuerpo de ejército y gobernador militar de Madrid, al general de división D. César del Villar.

Nombrando segundo jefe del sexto cuerpo de ejército al general de división D. Manuel Aguilar.

Nombrando subinspector del sexto cuerpo de ejército al general de división D. Luis Cappa.

Nombrando comandante general de la primera división del sétimo cuerpo de ejército al general de división D. Amós Quijada.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El Baldomero Iglesias salió el lunes 17 de Ponce para Santiago de Cuba, el México llegó el martes 18 a la Habana, el Santiago salió el miércoles 19 de Santander para la Habana, Alfonso XII salió el mismo día de Coruña para la Habana, y el Larcache salió dicho de Las Palmas para Cádiz.

El nuevo procedimiento fotográfico de Roetgen empieza a tener aplicación práctica que, por las muestras, amenaza destruir no pocas creencias admitidas desde preta de alguna hasta hoy.

El conservador del Museo Real de Viena, señor Wedekind, ha sometido a la prueba de los rayos X una momia egipcia considerada como de las preciosas de aquel museo, y los rayos reveladores han demostrado que las vendas de aquel embalsamiento no encerraban un esqueleto humano, sino un conjunto de huesos del ave Íbis, sagrada para los egipcios.

El ayuntamiento de Murcia, en sesión extraordinaria, ha acordado declarar hoy adoptivo de la ciudad al distinguido escritor D. José Feliú y Codina, autor de la comedia titulada María del Carmen, estrenada en el teatro Español de Madrid. El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Han fallecido: En La Unión, doña Carmen Diaz Balanza; en Granada, D. Luis Felipe Gomez; en Toledo, D. Antonio Ezeay y Lacosta; en Pamplona, D. Francisco Iruja; en Reus, don Eusebio Montsej y Cavallé; en Barcelona, don Magín Travé Ballart y doña María Ana Pinos; en Santander, doña Belinda de Cortinez y Sanchez; en Cádiz, D. José Perez Lora y doña Ramona Ballester y Busquet, y en Ferrol, doña Isabel Sallinas Villa-Rica.

Segun noticias de Atenas, parece confirmarse el rumor de que en la primavera próxima se celebrará una entrevista en aquella capital de los reyes de Servia y Grecia.

Con este motivo se habla de la posibilidad de un tratado de alianza entre ambos países.

En breve publicará la Gaceta un importante decreto relacionado con el pago de los maestros.

En él se harán constar los medios que tienen los ayuntamientos para salvar los obstáculos que hoy existen para pagar atenciones tan preferentes como las de primera enseñanza.

El periódico The Times inserta un despacho de Constantinopla, anunciando que así que todas las potencias reconozcan al príncipe Fernando de Bulgaria, el sultano le investirá con la dignidad suprema de soberano legítimo de aquel principado. El príncipe visitará al sultan para mediadas del mes de Marzo entrante.

Noticias regionales

El Isla de Cuba, que se hallaba atracado al muelle de San Fernando en el arsenal, bajó esta mañana al caño principal, fondeando próximo a la Gerona.

En dicho crucero se ultimán los trabajos de reparación que se practicaban.

Este buque zarpará a fines del mes actual para Canarias, a cuya estación ha sido destinado.

Parece que por algunos puntos de Andalu-

una viñeta dos o tres fríos falsificados, que no pertenecen a orden alguna y andan sorprendiendo a las buenas almas.

En una mina del término de Armuña (Almería) se han encontrado pepitas de oro.

Parce que no se hará esperar mucho la inauguración de la carretera de Carolina al establecimiento de aguas minerales de la Aliseda.

Se ha recibido en Jaen el material del instituto antirrábico, enviado por el doctor Ferrán, de Barcelona.

Muy en breve se verificará su instalación. En Granada dos muchachos que jugaban con una pistola, se lo disparó a uno de ellos, hiriendo al otro en el pecho, de tanta gravedad que se desespera de salvarlo.

Juan de Dios Izquierdo, el herido, de 13 años, fue llevado al hospital, y el otro muchacho de unos 16 años llamado Juan Lopez Garcia, fue llevado al arresto, en donde quedó a disposición del señor juez del distrito.

En el próximo correo embarcarán en Cádiz 250 hombres de marinería e infantería de marina de dicho departamento, destinados a cubrir las bajas de los buques del apostadero de la Habana.

También embarcarán en el vapor correo Santo Domingo unos 800 soldados del depósito de Ultramar.

Ayer se ha hecho cargo del mando del departamento de Cádiz el comandante general del arsenal Sr. D. Domingo de Castro.

De la comandancia general se ha encargado el jefe de armamento D. Eduardo Reinos.

De la jefatura de armamentos se ha encargado el comandante de la fragata Aragón don Juan Lazaga.

Ayer llegaron a Cádiz el director gerente de la Arrendataría de Tabacos D. Eleuterio Delgado y el ingeniero principal de la compañía D. Mauro Serret.

Tan pronto amaine el tiempo será remodelado el dique de la Transatlántica, el acorazado Carlos V para la colocación de las calderas y demás grandes piezas de sus máquinas.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer.

Vapores españoles Juan Cunihan, Cabo Roca, Baranbio, Salvador, Isla de Panay, Laffite, Joaquin Pielago, Apostol y el inglés Lisbon; barca alemana Nanny, bergantín goleta noruego Balder, barca sueca Norden, idem nueva, Ellen, idem sueca Mathilda, idem francesa Rose Eliane y Rosendail, y el vapor alemán sfoz.

Despachados: Vapores españoles Nuevo Extremadura, Luchana, Baranbio y el inglés Escolino.

En las afueras de Poreuna y sitio llamado Peñuela, riñeron Antonio Vega y José Rodríguez.

El primero hizo dos disparos de arma de fuego, alcanzando uno de los proyectiles al segundito causándole una gravísima herida en el lado izquierdo del pecho.

El segundito ha sido preso. En Liorens se agita la idea de construir por cuenta de la ciudad el ramal del ferrocarril que le una con Baeza.

En la mina La Caudice, de Liorens, hallándose trabajando Francisco Martínez Salinas, tuvo la desgracia de que se desprendiese una enorme piedra que cayéndole en la cabeza le produjo la muerte instantáneamente.

Noticias locales

El señor Arzobispo ha autorizado a los señores preboste y vicario general, dignidades, canónigos y beneficiados de nuestra santa iglesia, capellanes reales de San Fernando, capellanes de la colegiata de Jerez, párrocos, ecónomos y conductores de las parroquias, capellanes de hospitales y además al secretario de cámara para que den la bendición apostólica con indulgencia plenaria de las penas, a que por sus culpas se hubieron acreedores, a los félicos constituidos en artículo de muerte; debiendo tener presente los que tan alta prerrogativa ejercen, sus preceptos relativos a las disposiciones referidas, para obtener merced tan señalada, a saber: verdadero arrepentimiento y confesión de los pecados juntamente con la santa Comunión, y en los para todo esto impedidos, a lo menos la contrición y la invocación del nombre de Jesús con los labios, y si otra cosa no se puede, con el corazón; hallándose en todo caso el ánimo del paciente preparado para recibir de buena voluntad la muerte como castigo y consecuencia de nuestras transgresiones de la divina ley. En cuanto a las monjas, solo los confesores ordinarios tendrán la facultad mencionada.

La comisión provincial ha dictado los siguientes fallos de quintas: excluyendo temporalmente a Ambrosio Vazquez Garrucho, de Casalla de la Sierra; vacante por fallecimiento el número de Juan de la Cerda Lora, de Villamayor del Río; excluido temporalmente Andrés Perez Giraldez, del distrito de San Roman; un mes de plazo para que justifiquen sus exenciones los mozos Ricardo Prada Fernandez, Fulano Garcia Pantos, Manuel Rubio Monge, Antonio Alba Martínez y Manuel Reina Gonzalez, del distrito de Omnium Sanctorum; idem Luis Gomez Hernandez y Enrique Gonzalez Romero, del distrito del Sagrario; idem Federico Pilego Garcia del distrito de San Martin.

Los Sres. Leguina y Lupiáñez han visitado esta tarde el asilo de niños desamparados de la Alameda de Hércules.

Para el tema 12.º de los juegos florales del Ateneo se ha presentado un trabajo con el lema La fiesta nacional.

El presidente de esta Audiencia ha mandado instruir expediente sobre lo ocurrido al redactor de la Revista de Tribunales D. Francisco Serrano con un alguacil de servicio en la Audiencia. Ante el Sr. Carrasco ha prestado hoy declaración el mencionado redactor.

A la vista semanal de cárceles que se celebrará mañana asistirán los magistrados señores Moxparrota y Domínguez, excelsos señores Diaz Caro y el secretario de Sala D. Trinidad Delgado Cisneros.

Hemos recibido el número 10 de La Regeneración Física, revista higiénica y pedagógica de gimnástica, sports y juegos corporales, órgano de los maestros y aficionados ibero americanos.

Publica el siguiente sumario.—Sección Doctrinal: Germinación Educativa, por el doctor Letamendi, catedrático de la Universidad Central.—Estudio Antropológico sobre el crecimiento, por el Dr. Hoyos Sainz, del Museo de Historia Natural.—Los registros higiénico-pedagógicos, por el Dr. Ferrer.—La higiene de la Escuela y del Régimen de la enseñanza, por el Dr. Fraguas.—Sección de Polémicas: Los virus fisiológicos e higiénicos de los métodos educativos de la segunda enseñanza, por el Dr. Camp, catedrático de la Universidad de Barcelona.—Refutaciones al Dr. Sergi, por el profesor Carlos Fernandez, de Zaragoza.—Sección de informaciones: Crónica extranjera, por el profesor Lopez Gomez.—En las cubiertas: Noticias y anuncios recomendables.

El domingo se celebra en la iglesia parroquial de San Isidro solemne función en honor de Nuestro Padre Jesus de las Tres Caldas y María Santísima del Loreto, predicando el dean de esta Catedral.

El Arzobispo Sr. Spínola ha mandado a todos los señores curas párrocos, que al terminar la misa de doce días de fiesta, éstos hagan todo lo posible para que concurran los niños y niñas a la enseñanza de la doctrina cristiana.

La real hermandad y cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Espiración y María Santísima de las Águas, celebra un devoto triduo durante los días 26, 27 y 28, siendo el orador el reverendo padre fray Diego de Valencia. Esta hermandad no ha acordado todavía si ha de hacer o no estación en la próxima Semana Santa.

La infanta doña María Luisa Fernanda ha asistido esta tarde al jubileo que se celebra en la iglesia de San Isidro.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se sean devueltas a D. Edmundo Adkool 10122 pesetas, en concepto de minoración de ingresos.

En esta delegación de Hacienda ha recibido de la junta de clases pasivas la orden de consignación con el haber anual de 75 pesetas a favor de D. Manuel Mazuelo Binda, sargento retirado de la Guardia civil.

Se ha dispuesto que la pensión mensual de 750 pesetas que por una cruz del Mérito militar percibía por esta tesorería D. Carlos Alvarez Cortés, deje de abonarse por la misma y se continúe por la pagaduría de la junta de clases pasivas.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido a esta delegación un libramiento a favor de D. Enrique Contillón.

Ha sido contratada por la compañía de don Andrés Lopez que trabaja en el teatro Principal de Córdoba, la tiple Asunción Melchor, que ha salido para aquella ciudad.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el Boletín Oficial de propiedades y derechos del Estado anunciando la subasta en venta de fincas de mayor y menor cuantía para el 31 de Marzo próximo.

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet: Máximas: Presión barométrica, 76; temperatura al sol, 27; id. a la sombra, 20; estado higrométrico, 63; pluviómetro, 00. Mínimas: Presión barométrica, 76; temperatura, 3; estado higrométrico, 53.

Los ayuntamientos de Casariche y Cazalla de la Sierra han ingresado en la tesorería de esta delegación 2 000 y 750 pesetas respectivamente por sus cupos de consumos, contratados con la Hacienda y correspondiente al actual ejercicio.

El Evangelio de hoy trata del perdón de los enemigos y el Sr. Veagas, con verdadera unión evangélica, ha hecho una hermosa homilía del citado evangélico Diligite inimicos vestros et venefacite his qui oderunt vos. Máxima santa que solo la Iglesia católica sabe inculcar en los corazones de sus fieles.

En la sesión celebrada por el cabildo catedral se ha acordado entregarle al juez de la Magdalena, Sr. Fernandez Amaya, todos los documentos que éste, bajo un atento oficio, pedía al cabildo para estudiar varias actas.

En las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han facilitado hoy 12 cartas de caridad a igual número de pobres transeuntes.

Desde el próximo día 1.º de Marzo el alba se tocará en la Giralda a las tres y media de la madrugada, siguiéndose tocando a dicha hora hasta 1.º de Abril, que se tocará a las tres.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de siete hombres, seis mujeres y nueve párvulos.

El secretario de la Junta de Instrucción pública ha ofrecido hoy sus respetos al Arzobispo Sr. Spínola, al vicario capitular y al secretario de cámara del prelado.

Se ha concedido autorización a D. Julio Lafitte y Castro para establecer un pequeño muelle para embarque de los productos de su fábrica de ladrillos en el sitio de los Remedios, del puerto de esta capital.

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Bares Maury.

Doña Leonor Guerra, auxiliar de las escuelas de esta ciudad, ha pedido licencia por enferma.

El Gobernador civil ha conferenciado hoy con el interventor de Hacienda al objeto de conseguir que se paguen al veintidós de cada mes los haberes del magisterio de primera enseñanza, que importan próximamente la tercera parte de los recargos municipales sobre las contribuciones directas.

Nos aseguran que la propiedad de nuestro colega El Porvenir ha sido adquirida por el concejal D. Luis Palomo, indicándose para director de dicha publicación a un joven abogado que milita en el partido liberal y que pertenece a la minoría del actual Ayuntamiento.

La Sociedad Económica ha nombrado una comisión compuesta de D. Ricardo Iribarren, D. Ramón Manjarrés, D. José Rubio y Galy, D. Ramón de Ibarra, D. Manuel Laraña y Ramirez, D. Antonio Gonzalez y G. de Meneses, D. Joaquín Real y D. Manuel Espallu, para que estudien y propongan los medios de establecer en Sevilla el colegio de Náutica, estando citada dicha comisión para el martes 25 a las siete y media de la noche en el local que ocupa dicha sociedad.

En Constantina ha detenido la Guardia civil a tres sujetos por sospecha de que sean los autores de varios robos cometidos en aquel término.

La Guardia civil de Luisiana ha detenido a Francisco Fernandez Laguna, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa por lesiones graves causadas a Juan Ortiz Gamero.

Por haber inferido heridas en la cabeza a Francisco Hernandez Albarran ha sido detenido en Guadalcanal Jesús Sanchez Casco.

Es esperado en Sevilla el pintor Sr. Villegas, que permanecerá entre nosotros durante la celebración de los festejos de Semana Santa y feria.

En el hotel de Roma han entrado hoy los pasajeros siguientes: D. Rafael Solís y Zuleta, D. Indalecio Benitez, D. Francisco Morales, D. Juan Vaz y Ruiz, doña Amalia Fonseca, y D. Juan Moreno.

La sesión del Ayuntamiento de esta noche promete ser muy animada. El Sr. Meneses discutirá el presupuesto adicional presentado en el cabildo anterior. El Sr. Rincón hablará en pró de su aprobación.

El alcalde de Badajoz pide al de esta capital el envío de un ejemplar del reglamento por que aquí se rige la Beneficencia municipal.

La comisión de estudiantes encargada de organizar la fiesta de Santo Tomás de Aquino, tiene ya casi ultimados sus trabajos y puede asegurarse desde luego que aquella ha de ser por extremo solemne. De no poderse vencer ciertas dificultades para celebrarla en la iglesia de la Universidad, se verificará en la de los padres jesuitas, quienes la han ofrecido para tal objeto. La orquesta, a cargo de distinguidos profesores, ejecutará la misa de bajos de Estiava y otra no menos notable. Además, la comisión ha visitado hoy al señor Arzobispo de esta diócesis para darle personalmente las gracias por la carta en que se dignó contestar a la que aquella le había enviado pidiéndole su protección, y para ofrecerse incondicionalmente a las órdenes de S. E. El virtuoso Prelado la recibió con amabilidad suma, felicitando a los estudiantes de la Universidad por sus buenos propósitos y quedando encargado de predicar el sermón en la fiesta proyectada, la cual recibirá por esto extraordinario realce. La comisión salió altamente reconocida al Sr. Spínola, quien no solo prestará en la forma dicha su insustituible concurso, sino que, en concepto de doctor, aun ofreció contribuir, si preciso fuera, con alguna cantidad.

Nuestro correspondiente en Palma del Río nos escribe con fecha de hoy lo siguiente: «En los días 13 y 14 del corriente se han verificado exámenes en las escuelas de primera enseñanza oficial de esta población, presididos por la Junta local del ramo. Parece que los señores que la forman han salido muy complacidos del estado en que se encuentra la enseñanza, a pesar de lo irregular y escasa asistencia de la mayoría de sus alumnos.

Se dice también que dichos señores se proponen hacer una visita mensual en lo sucesivo a todas las escuelas.

Acaba de ser pasto de las llamas un gran edificio en el cortijo de la Vega, propiedad de los Sres. Civico. Afortunadamente, el fuego quedó localizado y no se propagó a otros que junto a él en la misma finca estaban.

Ha transcurrido los días de Carnaval sin que, afortunadamente, haya que lamentar ningún suceso desagradable en esta localidad. Forma este notable contraste con lo que solía ocurrir no ha muchos años, que era costado el día de fiesta en que no ocurrían alborotos en que tenía que intervenir la autoridad.

La Providencia nos ha favorecido estos días con la benéfica lluvia que sembrados y ganaderías reclamaban con mucha necesidad.

Ya se encuentran instalados los caballos semetales que del depósito de La Rambla todos los años concurren aquí.

Ayer partió para Sevilla el Sr. D. Manuel Diaz y Arias de Saavedra que ha permanecido aquí una corta temporada.

La alcaldía de Escacena del Campo anuncia la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza de aquel término para el próximo año económico.

Lo de la manifestación de Eoija ha resultado, como nosotros presuimos, una broma de Carnaval. Así se deduce de la manifestación que nos hace el alcalde de aquella ciudad, quien terminantemente desmiente tal manifestación.

En la sesión que celebrará el martes próximo, a la una y media de la tarde, la junta municipal de asociados, se tratará de los asuntos siguientes: Jubilación de un empleado municipal; relevación del pago de arbitrios en determinados casos y nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas correspondientes al año económico del 94 al 95.

El Arzobispo, Sr. Spínola, tiene anunciada para mañana, a las tres, su visita al Ayuntamiento. La corporación, con el ritual de costumbre, recibirá al nuevo Prelado en el salón de sesiones.

Hoy se ha reunido la comisión municipal de Fiestas y festejos, acordando por unanimidad proponer se autorice al Alcalde para que ejecute las obras que estime convenientes en el real de la feria. Dicen que la autorización antedicha es más amplia que en años anteriores, queriendo demostrar la comisión de este modo la confianza que le inspira el Sr. Rivas y la unidad de criterio que en asuntos administrativos tienen todos sus individuos.

La dirección de la Tabacalera ha dirigido hoy atento oficio al Alcalde acusando recibo del que le envió el Sr. Rivas interesándose por la admisión de las cigarreras expulsadas. En dicho oficio se dice que en el próximo consejo que celebre aquella compañía se dará cuenta de la petición, la que desde luego nos dicen que será atendida.

A las cuatro de esta tarde han regresado a Sevilla las dos baterías del primer regimiento montado, que fueron a hacer prácticas de tiro a la escuela de Torrejorda, en Cádiz.

Está en Sevilla con su señora, el coronel del regimiento de caballería de Victoria, Sr. Bayles.

Para aquellas personas que por excesos propios de la juventud llegan a una vejez prematura, experimentando todas las debilidades de una edad avanzada, y para aquellas otras en las cuales el peso de los años amortigua las energías de otros tiempos, el Kolakola Begea es un remedio soberano, pues hace renacer aquellas energías y comunica al cuerpo una resistencia y un vigor inusitados; mientras viven gozan de una alegre y placentera juventud.

UNA LECCIÓN PARA TODOS Si no fuera por el viento el mar estaría siempre tranquilo, mas durante el tiempo que sopla, las inmensas olas chocan las orillas y sacuden los buques. Cuando el viento calma, las agitadas olas se tranquilizan.

Hasta los niños pueden aprender lecciones más difíciles que esta, usted dirá, ¿Quién puede ser tan ignorante o tan torpe que no entienda cosa tan clara?

Muchos de nosotros, amigo mío, muchos de nosotros. Hablando de las asombrosas invenciones y descubrimientos que distinguen este siglo, nos dice un poeta meditabundo. La erudición llega, pero la sabiduría tarda. ¿Qué quiere él decir con esto?

Tengamos una simple elucidación, que con el debido permiso citamos, tomada de una carta que hemos recibido últimamente. El que la escribe nos dice: Cuando vivía en Altarejos en el año de 1871, sufría horriblemente de dolores de cabeza. En el año de 1873 me vine a este lugar (Tribaldos, provincia de Cuenca) donde encontré la dispepsia. Estos dos padecimientos eran de los más persistentes.

El lector tal vez no ve todavía de qué modo se indica la relación de estos tres párrafos con los vientos y las olas, pero pronto lo verá. «Entonces, continúa la carta, principió a sentirme mal con fatiga, mal gusto en la boca, muy poco apetito, y después que tomaba siquiera un poco de alimento, sufría de grandes dolores de estómago. Los doctores creyeron que no podía digerir el alimento y me dieron medicinas que fueron del todo inútiles; cada día aumentaban más los dolores en el pecho,

en los costados y en la espalda entre las palellitas.

También sufría de ataques nerviosos que concluían en ratos de desmayo y hace cosa de tres años arrojé sangre al momento de vomitar y el 2 de Junio de 1893 volví a echar sangre otra vez en mayor cantidad. Todos los doctores que me vieron fueron de opinión que estaba sufriendo de dispepsia, pero no pudieron encontrar un remedio que me curase.

Después de haber padecido por veinte y tres años y de haber perdido toda esperanza de nunca más recuperar mi salud, el Sr. D. Jorge Morillas me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Principió este tratamiento hace dos meses y a fines del primer mes noté que los dolores de estómago, costados y hombros iban desapareciendo. Continué digiriendo el alimento mucho mejor y mis fuerzas aumentaban. Continué tomando este Jarabe hasta que experimenté completamente sus benéficos resultados. Por el momento solo les escribo para que se impongan de los beneficios que he obtenido con el uso del Jarabe en tan corto tiempo. Les doy a ustedes poder amplio para que hagan uso de esta carta de la manera que más hallen por conveniente. Suyo, etcétera. (Firmado) Acacio Martinez Lopez, Tribaldos, provincia de Cuenca, 10 de Julio de 1894.

Debe tenerse en consideración que el señor Lopez es profesor del mejor colegio de Tribaldos. En cuanto a la opinión de los médicos respecto a la enfermedad de este caballero, fué justa. Fué como ellos lo acertaron, indigestión o dispepsia. Los fuertes dolores de cabeza que experimentó el profesor Lopez en Altarejos en el año 1871 fueron los primeros síntomas de la proximidad de su enfermedad, ó más bien de la presencia de la misma. La enfermedad fué el viento y los dolores de cabeza fueron las olas—causa y efecto, ¿no ven ustedes?

Ninguna otra enfermedad es tan insidiosa y engañadora como esta. La mayor parte de los dolores orgánicos locales—muchos de ellos fatales—como de los riñones, corazón y cerebro provienen de ella y son realmente raros síntomas de la misma. El hecho de que se les trata tan a menudo a los mismos síntomas como enfermedades conduce a sufrimientos incalculables y sumamente superfluos. Todo presentimiento de enfermedad que de otra manera no pueda claramente conocerse otra causa, debe considerarse como señal de dispepsia y tratarse bajo este concepto por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Arbrigamos la esperanza de que nuestros lectores tomarán nota de esta lección y de que no permitirán que se les descarrile.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

UN HUNDIMIENTO.—Como el edificio carcomido y endeble se desploma cuando en sus pilos hay un gran peso, así se desmorona una naturaleza delicada bajo el peso de la enfermedad, la cual ha de presentarse tarde ó temprano, y triunfar, si no se procura fortalecer el organismo. El Aparital, amargo estomacal, es un tónico de inmenso servicio para las personas débiles, disipéticas ó nerviosas, porque las robustece, impidiendo su decaimiento. No es necesario tener el biceps de un Sansón para estar sano y vigoroso, y hay muchas personas de escaso cuerpo que disfrutan una salud fenomenal. El vigor es la buena digestión tras el buen apetito, y es el sueño reparador tras la buena digestión. Esto se consigue tomando el Aparital mencionado, el cual cura además las dolencias biliosas, reumáticas y renales, mitigando los achaques de la ancianidad y los desarreglos nerviosos.

Esta Sociedad celebra junta general ordinaria el domingo 24 del corriente a las 12 de su mañana en la Casa Lonja.

Lo que se anuncia por sí algún señor socio no ha recibido la citación repartida a domicilio.—Sevilla 20 Febrero de 1894.—El secretario de la junta gubernativa.—Agustín Lopez Pano.

Hallándose vacante una plaza de Inspector en la Academia Politécnica Sevillana, Cervantes, 15, los que la deseen pueden presentarse de 1 a 8 de la tarde, siendo inútil hacerlo sin buenas referencias.

Esta sociedad celebra la junta general ordinaria que marcan sus estatutos, el sábado 1 de Marzo a las 10 de su tarde, en su domicilio, calle de Guzman el Bueno, número 4.

Sevilla 20 de Febrero de 1894.—El secretario general, Federico Asin y Eder.

DESTINO Hallándose vacante una plaza de Inspector en la Academia Politécnica Sevillana, Cervantes, 15, los que la deseen pueden presentarse de 1 a 8 de la tarde, siendo inútil hacerlo sin buenas referencias.

La Bética Sociedad anónima de navegación a vapor SEVILLA.

Esta sociedad celebra la junta general ordinaria que marcan sus estatutos, el sábado 1 de Marzo a las 10 de su tarde, en su domicilio, calle de Guzman el Bueno, número 4.

Sevilla 20 de Febrero de 1894.—El secretario general, Federico Asin y Eder.

Sección religiosa Santos de mañana.—San Florencio, confesor, y Santa María, virgen y mártir.

Entrada.—El oficio y misa en la de la Damiana primera de Cuarema, risa semidoble, color morado. Cultos.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el Sr. Roca y Ponsa.

Entradas.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en el monasterio de Santa Paula.

Sección religiosa Santos de mañana.—San Florencio, confesor, y Santa María, virgen y mártir.

Entrada.—El oficio y misa en la de la Damiana primera de Cuarema, risa semidoble, color morado. Cultos.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el Sr. Roca y Ponsa.

Entradas.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en el monasterio de Santa Paula.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.

A las 7 y 1/2. Los puritanos.—A las 8 y 1/2. El tambor de granaderos.—A las 9 y 1/2. El cabo primero.—A las 10 y 1/2. Los africanistas.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7 y 1/2. El cabo primero.—A las 8 y 1/2. La Casarín.—A las 9 y 1/2. Viento en popa.—A las 10 y 1/2. El tambor de granaderos.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 21 de Febrero de 1894. Servicio para el 22.

Orden de día, el coronel de ingenieros D. Pedro Morales. Hospital y provisiones, el capitán de ingenieros don Tomás Martín.

Parada, Sevilla. De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial Natadero Bases corrientes en el día de hoy: 07 tocos, 08 bayas, 09 vacas, 5 corvillos, 00 atrechos, 07 vacas, 15 añejos, 07 terneros, 01 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Fríos al extranjero.—Bovinos de 180 a 140 pesetas kilo; vacas de 180 a 140, niños de 140 a 120, terneros de 110 a 115; carneros de 110 a 115; ovejas de 110 a 115.

Fríos al público.—Bovinos mayores de 180 a 200 pesetas kilo; terneros de 280 a 350 pesetas kilo; carnero y macho de 180 a 150 pesetas kilo.

Las reses corrientes han pasado 9 485 247 kilogramos. Han sido probados los pesos mayores y 00 menores.

Table with 2 columns: Commodity name and Price. Includes items like Cebada del país, Garbanzos gordos, Id. regalaros, Id. medianos, Habas mazagranas, Id. chicas, Avona negra, Id. rabla, Escoba, Yeros, Ajísta, Zaina, Alverjonas, Maiz, Altramuzos, Harina de primera reales, Id. de segunda, Id. de tercera, Trigos extremos, Id. fuertes, reales fanega, Id. blancillos, Id. barbilla, Id. tremés.

Table with 2 columns: Commodity name and Price. Includes items like Bistrazo de ayer, Bistrazo hoy, Maiz, Bistrazo, Fresas, Frías por pesetas.

Table with 2 columns: Commodity name and Price. Includes items like Entradas en este día, Han salido para el consumo, Quedan para el inmediato día, Los cerdos vendidos han pesado, Frías por pesetas.

Sucesos

En la prevención civil han quedado detenidos dos jóvenes llamados Juan Busto de la Rosa y Fernando Serrano, que fueron encontrados por el guarda del muelle hurtando hierros.

En la inspección del tercer distrito se ha presentado en queja D. Luis Alvarez Caro, manifestando que había sido maltratado de obras por el dependiente de una taberna.

En una casa de la calle de Pasión fué detenido por la policía un sujeto que maltrató y amenazó de muerte a Carmen Romero Perez. Se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Por promover un gran escándalo en el café de Emperadores ha ingresado en la prevención un sujeto.

Tribunales

Sección primera. Ante ella se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Juan Antonio Lora por el disparo de arma de fuego.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, solicitando de la Sala se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

La defensa, a cargo del letrado D. Joaquín Palacios, interesó la absolución de su defendido, alegando no estar probado que éste fuese el autor del disparo.

Sección segunda. También se celebró en esta sección el juicio oral de la causa seguida contra Félix León Mayén por el delito de lesiones menos graves.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, mantuvo sus conclusiones, estimando que debía imponerse al procesado la pena de 125 pesetas por concurrir a su favor la circunstancia atenuante de ser mayor de 13 y menor de 15 años, estando probado que obró con discernimiento.

La defensa, encomendada al letrado D. José Lopez Cepero, se conformó con la petición fiscal.

Sección segunda. En esta sección se verificó el juicio oral por jurado de la causa seguida por el delito de robo contra Diego Carrasco Ramos, José Monge de la Peña y Manuel Valencia Carrasco.

Los procesados penetraron en la noche del 8 de Enero del 94 en una casa de la calle Meneses, de Lebrija, de donde sustrajeron cuatro gallinas. Así resulta del sumario.

El fiscal calificaba el hecho de robo con la circunstancia agravante de nocturnidad y estimaba que debía imponerse a los procesados la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

La defensa, a cargo del elocuente letrado don Cristóbal Vidal, al calificar, decía que sus patrocinados debían ser absueltos por no estar probado que fueran los que realizaron el hecho de autos.

Practicada la prueba, el fiscal y la defensa mantuvieron sus conclusiones.

Retirado el Jurado a deliberar, emite un veredicto de inculpabilidad al contestar las preguntas formuladas. La Sala dictó sentencia absolutoria.

Sección tercera. Se verificó ante ella el juicio oral por Jurado de la causa seguida en el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra Antonio Fernandez Franco (a) Melchor, por el delito de robo.

Del sumario se desprende que el procesado en la noche del 19 al 20 de Marzo último, en el pueblo de Anzalcazar, asaltó varias casas, escañando las tapias de los corrales, de los cuales sustrajo gallinas por valor de 35 pesetas 75 céntimos; al entrar en el último, el dueño de la casa lo sorprendió, no pudiendo realizar su intento.

En su escrito de conclusiones provisionales califica el fiscal estos hechos de robo y tentativa, respectivamente, y por tanto, cree que debe imponerse al procesado la pena de tres años y siete meses de presidio correccional por el primer delito y por el segundo la pena de dos meses de arresto.

La defensa, a cargo del letrado D. Manuel Clavijo, sostiene en su calificación provisional que su patrocinado no es el autor de estos hechos, y por lo tanto, debe ser absuelto.

El fiscal y la defensa en sus informes, mantienen sus respectivas conclusiones.

El estado del ejército

Hay la creencia de que los cuerpos destinados a gran Antilla...

Ahora hé aquí un resumen de dicho estado: PRIMERA DIVISION. Primera brigada...

SEGUNDA DIVISION. Cuarta brigada. Batallón de Cataluña 891, Isabel II 917...

Quinta brigada. Batallón de Mérida 980, España 893, Granada 860...

Brigada de la Trocha. Se carece de datos sobre su fuerza.

Resumen de las cinco brigadas, 32.621. Es decir, que sin contar con la brigada de la Trocha...

Se ve, además, que los 31 batallones de infantería que fueron de la Península con 900 a 1.000 plazas...

Pero al lado de esto vemos que la caballería, salvo los escuadrones locales del Comercio y Camajuani...

Exactos eran, pues, los informes que sobre ese abandono en la organización de la caballería transmitieron los corresponsales.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Política francesa

Madrid 21, 8 m. La Cámara francesa de diputados ha aprobado por gran número de votos el de confianza al gobierno.

Ha surgido un lance de honor entre el presidente del gobierno Mr. Bourgeois y un diputado radical. Han sido nombrados los padrinos.

Coroneles a Cuba

Madrid 21, 8-15 m. El día 28 serán sorteados en el ministerio de la Guerra, con destino al ejército de Cuba, cuatro coroneles del arma de caballería.

Envenenados

Madrid 21, 9 m. En Palma están enfermas de intoxicación más de 60 personas que comieron queso fresco.

Sorteo de Cubas

Madrid 21, 10 m. La Gaceta publica la real orden disponiendo que en el sorteo próximo de las Cubas de 1890, amortizándose 2.500. Se extraerán 25 bolas, encantarándose 17.384.

Los portugueses desgraciados

Madrid 21, 11 m. En Santarem (Lisboa) ha ocurrido una nueva desgracia. Se hundió una casa, sepultando a varios operarios que estaban allí trabajando.

El tema político

Madrid 21, 11-15 m. El Liberal insiste en que para que haya nuevas Cortes, es preciso que las elecciones se hagan en Cuba. Es de absoluta precisión—añade—que luchen los tres partidos legales de Cuba.

Disposiciones oficiales

Madrid 21, 12 t. La Gaceta publica una real orden con las instrucciones necesarias para la rápida resolución de los expedientes en el curso de escuelas.

También publica los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios. Y declarando limpias las procedencias de Casa Blanca.

Consejo

Madrid 21, 6 t. Los ministros se han reunido en la Presidencia diciendo llevan únicamente expedientes para su resolución.

Creo se tratará de la oportunidad de la publicación del decreto de disolución.

También se ocuparán de una carta del general Martínez Campos en la que dice no acepta la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Antes del Consejo conferenciará el general y el Sr. Navarro Reverter.

La guerra de Cuba Maceo muerto

(Rumores halagüeños)

Madrid 21, 3 madrugada a 6-30 t.

Combates en Jaruco y en el ingenio Morales

Un telegrama del general Weyler, que se ha recibido en el ministerio de la Guerra esta madrugada, confirma las noticias que telegrafió anoche, referentes a los combates que habían librado nuestras tropas en Jaruco contra las fuerzas de Maceo...

En Jaruco combatió contra los insurrectos la columna que manda el coronel Hernandez y en el ingenio Morales batió a Máximo Gomez la columna Aldecoa.

Mas fuerzas de Maceo y de Máximo Gomez fueron dispersadas.

En dichos combates los insurrectos quedaron muy quebrantados de la persecución de nuestras columnas.

El general Weyler se felicita del feliz acierto que ha tenido al adoptar las últimas disposiciones, que han dado por resultado los encuentros de Jaruco y del ingenio Morales.

Las disposiciones referidas fueron las siguientes:

Maceo y Máximo Gomez se dirigían por el Sur de la provincia de la Habana hacia Güines, para pasar a Matanzas.

Cerca de Güines supieron que por el punto escogido sería muy difícil el paso.

Entonces se corrieron hacia el Norte de la Habana con objeto de pasar por la línea de Jaruco a Aguacate y Matanzas.

Weyler comprendió el plan de los insurrectos.

Entonces mandó reforzar la guarnición de Jaruco con seis compañías de Guadalajara, ordenó que las compañías de Galvis y Francés, al mando del general Arolas, se trasladasen en trenes desde Gabriel y Santiago de la Vega, por la Habana, hasta situarse en la línea férrea de Matanzas, donde quedarían dispuestas a acudir a donde fuese preciso.

El general Echagüe y las columnas Prats y Molina ocuparon los pasos de Matanzas, en la provincia de la Habana, formando una línea desde San Nicolás, por Madruga, hasta Aguacate.

La columna del general Ruiz (sola escuadrón) colocó en Managua, el Occidente. Al terminar los combates de Jaruco y del ingenio Morales los insurrectos huyeron hacia el Sur de la Habana...

Encuentro entre Santa Catalina y San Nicolás.—Muerte de Maceo

Se han recibido esta mañana importantísimos telegramas particulares. Refiérense a un encuentro de gran trascendencia entre nuestras columnas y las fuerzas de las partidas de Maceo.

Estas, como dije, se dirigieron hacia el Sur de la provincia de la Habana, después del combate de Jaruco. Pasaron por Santa Catalina y entraron en los montes de Madruga, siguiendo en dirección Sur hacia San Nicolás.

El coronel Hernandez, que había batido en Jaruco a Maceo, persiguió con su columna en la huida y lo alcanzó ayer, a las tres de la tarde, en Santa Catalina. Los soldados de la columna Hernandez acometieron la retaguardia de Maceo y le hicieron gran número de bajas.

La columna Molina, que se hallaba por Madruga, y que se había puesto en combinación con la de Hernandez, comenzó a operar rápidamente de acuerdo con ésta para impedir la fuga de Maceo, y encontró al grueso de las fuerzas de éste entre Santa Catalina y San Nicolás, poco después del ataque por retaguardia referido.

El encuentro fué rudo y sangriento. El enemigo se dispersó completamente.

Tiénesse por verídico que en el combate ha sido muerto el cabecilla Antonio Maceo. Tales rumores corrieron anoche con gran insistencia por la Habana y se tenían allí por ciertos.

El que hayan llegado a España en telegramas particulares a pesar de la censura, es una prueba en favor de su veracidad.

El ataque a Jaruco

Los telegramas particulares recibidos esta mañana traen bastantes pormenores del ataque a Jaruco, realizado anteanoche por las fuerzas de Maceo, y al que varias veces me he referido.

En todos los despachos acentúan los elogios al general Weyler por la previsión y el acierto que ha demostrado enviando fuerzas en socorro de Jaruco, lo cual ha contenido los efectos del rudo ataque que Maceo dirigió a dicha población.

Al entrar en Jaruco los filibusteros gritaban Viva Cuba libre. La población fué sorprendida. La guarnición no aguardaba el ataque. Los rebeldes se dispersaron por la población en busca de latas de petróleo con que incendiar las casas.

Prendieron fuego a 20 de éstas, al ayuntamiento y a la cárcel.

Cuando apercibidos los voluntarios comenzaron a defender a Jaruco de aquel ataque tan imprevisto, los insurrectos fingieron que se retiraban.

A las doce de la noche volvieron y se entabló una sangrienta lucha en medio de las llamas producidas por los incendios de los edificios.

Los insurrectos profirían juramentos de venganza. Tuvieron 80 bajas.

Apenas vieron llegar los rebeldes las tropas comenzaron a dispersarse en dirección a Matanzas.

El general Arolas, al conocer el ataque de Jaruco, dejó su columna al mando del coronel Francés y fué a la Habana para conferenciar con los generales Weyler y Ochando.

Entre los fugitivos de Jaruco que han llegado a la Habana cuéntase a la familia del juez. Este ha referido los incidentes que he telegrafiado acerca del combate.

También han dicho que los rebeldes, al incendiar la cárcel, libertaron a los presos. Estos se han presentado voluntariamente a las autoridades.

(Jaruco.—Ciudad fundada en 1768, cabeza del partido judicial de su nombre, que dista de la Habana 44 kilómetros por ferrocarril y 40 por carretera.)

Tiene juzgado de primera instancia, registro de la propiedad, administración de correos y tres escuelas.—N. de la R.)

Serafin Sanchez se retira

La partida que manda el cabecilla Serafin Sanchez se ha negado a seguir a las fuerzas de Máximo Gomez.

Seguramente un disgusto con su jefe ó el no hallarse conforme con los planes de éste, le han decidido a abandonarlo, retirándose hacia el Camagüey.

Sábase que Serafin Sanchez ha llegado cerca de Sancti Spiritus con una impedimenta de 70 heridos.

Interview con Weyler.—Rumores falsos de la muerte de Gomez

El New York Herald publica una interview con su corresponsal en la Habana ha celebrado con el general Weyler.

Este se ha mostrado satisfecho de la marcha de la campaña.

Creo que ésta terminará pronto y ha manifestado que no necesita el envío de nuevos refuerzos.

—Personas llegadas de Guanajay afirman que ha sido muerto Máximo Gomez.

Esta afirmación es inexacta. El día 18 celebraron una conferencia Máximo Gomez y Maceo, a la que asistieron también los cabecillas Massó, Miró, Castillo, Nufiez y otros, conviniendo pasar a la provincia de Matanzas.

Las noticias que traen de Guanajay referentes a la muerte de Máximo Gomez son anteriores al día 18.

Impresión en la Habana

Las impresiones que se tienen en la Habana de la marcha de la campaña son excelentes y halagüeñas.

Créese en la capital de la isla que muy pronto quedarán limpias de insurrectos las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Entienden que la campaña se limitará al departamento oriental, que ha de ser el último refugio de los mambises.

Hábase de otro bando que prepara el general Weyler, que ha de producir gran impresión.

Noticias importantes

Apláudese mucho en Cuba la actitud en que se ha colocado el marqués de Apezteguía, retirando la dimisión de jefe del partido unión constitucional.

—Ha sido encargado el general Luque del mando de la tercera división, que opera en Puerto Príncipe.

—El general Pando ha salido a operaciones en Santiago de Cuba.

—El general Weyler ha aconsejado a los hacendados que comiencen la zafra.

—Continúan emigrando de la Habana personas a quienes se tiene por sospechosas.

—Ha abortado la conspiración que se fraguó para apoderarse del barco María Herrera, a fin de utilizarlo en una expedición filibustera.

—Los rebeldes han apresado al teniente don Urbano Remiso.

Créese que lo ahorcaron.

“El Liberal”

A las nueve y media de la mañana se ha publicado El Liberal.

Inserta telegramas en los que constan los rumores de haber sido muerto Maceo.

El público devora los ejemplares del popular periódico. La ansiedad es grandísima.

El Liberal dedica elogios a nuestras tropas por los combates recientes. Existe grandísimo interés por saber la confirmación de la muerte de Maceo.

Elogios a los generales.—La zafra en Oriente

En la Habana reina mucha alegría en vista del éxito de las brillantes operaciones realizadas por nuestras tropas.

Este buen resultado se debe, en sentir de los habaneros, a que no se ha dejado descansar al enemigo ni rehacerse de sus incansables derrotas.

Elogiáse mucho en la Habana al general Weyler y a los generales y coroneles jefes de columnas que han intervenido en las últimas operaciones.

—El general Pando ha reunido en Sagua a los más importantes hacendados y les ha animado para que comiencen (como se acordó) las operaciones de la zafra, en vista de que las circunstancias se muestran favorables.

Muerte del hijo de Guillermón

En un encuentro tenido por nuestras tropas con las insurrectas, un soldado dió muerte al hijo del cabecilla Guillermón.

El soldado hallábase gravemente herido en el vientre.

Luchó con el hijo del cabecilla cuerpo a cuerpo, hasta que le dió muerte. El soldado cayó herido.

Encuentro con Máximo Gomez

Se tienen pormenores del encuentro tenido entre la columna Aldecoa y Máximo Gomez en el callejón de la Charca.

El enemigo resistióse en un potrero, donde se libró un reñidísimo combate que duró dos horas.

El ataque de nuestras tropas fué ordenado y admirable.

Los soldados batieronse como héroes. La caballería insurrecta intentó un movimiento envolvente que lo rechazó nuestra infantería con descargas cerradas.

El éxito lo decidió la artillería. La victoria fué completa.

Los insurrectos llevaron muchos muertos y heridos.

La beligerancia.—Juicio de las operaciones.—La muerte de Maceo

Se ha aplazado por 15 días el tratar en las Cámaras de Washington de la cuestión de la beligerancia.

—Las últimas operaciones se consideran como las más importantes que se han realizado desde el comienzo de la campaña.

—A la hora en que telegrafio (dos de la tarde) no se ha confirmado oficialmente la noticia de la muerte de Maceo.

Sigue creyéndose la verídica.

Rumores no confirmados

El gobierno no ha recibido ninguna noticia oficial de la muerte de Maceo.

El ministro de la Guerra general, Azcárraga, al entrar en el Consejo ha dicho no debían divulgarse noticias no confirmadas.

Lo contrario parece dar a entender que de la muerte de Maceo depende el porvenir de España.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior... 64'80

4 por 100 exterior... 64'55

4 por 100 amortizable... 74'55

4 por 100 amortizable... 78'50

Obras (emisión de 1895)... 53'50

Obras (5 por 100)... 51'81

Banco de España... 875'00

Tesorería... 131'00

Cambios París... 19'15

Cambios Londres... 80'47

Paris... 68'08

Sección amena

¿QUÉ ES UN BÓLIDO?

(Definiciones según Gedeón)

Prepotentes efluvios cácticos en la ergástula de los dioses redivivos junto a las orillas del Tigris y emanados por las caldeadas arenas del desierto.

Nadie lo ha sabido, lo sabe, ni lo sabrá mejor que yo.

Lo contrario de lo que afirma Clarín.

Es bólido, una bola volandera desprendida por Dios de la alta esfera.

Tengo la inhibición de asegurar que el primer bólido se meteorizó en forma de naranja en tiempo de Pilatos.

La hija mayor de la vizcondesa de Bóldo estaba encantadora con su collar de nubes, sus ojos de fuego y su voz argentina, que hizo caer todos los cristales de Madrid.

Es una piedra que me tiró Galvez Hoiguin. Adelante, señores, adelante! Veán ustedes el agujero que me hizo en la capa!

Vuela, vuela, vuela, boxido ligero, hélices del aire son tus broncos élitros. Nave-piedra, boga en golfos de fuego, y al caer nos aplastes al triste coplero, colorista, rítmico y onomatopéyico.

Digan lo que quieran los termómetros, y dejándose de optimismos exagerados, las gentes sensatas reconocen que eso del bólido obedece a manipulaciones y tiquis-miquis de los amigos del gobierno.

Una luz que aparece sobre las lomas, un globo que ilumina los olivares y en las casitas blancas como palomas hace temblar de miedo los azahares.

¿Bóldos? Voto a Deu. De decirlo estoy cansau. Aquí el bólido es Lostau.

Solución al jerooglífico anterior: Gato encerrado.

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ... PASTILLAS del Dr. ANDREU... La Previsión Española... COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA... FUNDADA EN 1883... CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ... Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895... LINEA DE LAS ANTILLAS... LINEA DE FILIPINAS... CATALINA... MANILA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial... TAPIOCA, TES... 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES... DEPÓSITO GENERAL... CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID... Biblioteca publicada por “El Noticiero Sevillano”

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal... DE BARRCELONA... se venden en la Administración de este periódico... Papel para envolver... SE ADMITEN

SECCION DE ANUNCIOS



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER No Tiene Igual PARA LA CURACION RAPIDA DE Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

A dentees uno ó dos caballeros. Buena habitación a la calle, en el principal, San Roque 3, frente a San Eloy.

Se arrienda la casa principal calle Argote de Molina, número 12, en el real de San Carlos. Corraute, número 4, dan razón.

Se arrienda en 50 pesetas mensuales la calle de las Palmas, núm. 37. Resario, núm. 2, dan razón.

Se arrienda un local para escribir en un oficina. Dan razón Albarada, número 11.



LA NUBLIANA

Arrollada agua instantánea para tñir el cabello y la barba en su hermoso color que se conserva con natural. No mancha el cutis y no necesita lavados.

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apstio, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos de ESTOMAGO.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

¡¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!! Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el.

CALLICIDA ESCRIVA

15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Inofensivo, no es co roativo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.

Bálsamo "Neuralgine," Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Blanco y Negro DE ESTA SEMANA PUBLICA ENTIRE OMBOS TRABAJOS VIGILANDO LA COSTA portada por ABADES CRÓNICA DE CUBA dibujos y fotografías. Campoamor retrato y cantares. Nota política y caricaturas de sport por MECACHIS. LA TIRANA dibujo de MENDEZ BRINGA. Salida de TROPAS de Madrid dibujos de HUERTAS y fotografías instantáneas. LA PRAVIANA fotografías del estreno. CENTINELA DE PALACIO dibujo de ESTEVAN. ESCENA MADRILEÑA dibujo de ALVAREZ SALA.

ACEITE HOGG EMULSION HOGG Puro de Hígados Frescos de Bacalao El más activo, el más agradable y el más nutritivo. Curan ANEMIA, TÍSID, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

HUERTA Se vende una, llamada de Las Coiradas, que linda con el Lavadero Nuevo, Intorzarán, Alfonso XII, número 30. No se admiten corredores. Ama de cría de 25 años de edad, tri. América, leche de dos meses. Intorzarán, Muro de los Navarros, n.º 4. En el colegio de María Inmaculada para jóvenes sirvientas. Jesús 6, se lava plancha y riza toda clase de ropa para el sostenimiento de dicho colegio.

CAZADORES THE SPORT DE SEVILLA NO COMPRAR SIN VISITAR EL Cartuchos Lefauchoux, del 16 "centrales" "12" "9" La especialidad de la casa son los cartuchos cargados. Cartuchos cargados en Inglaterra para tiro de plómbon; escopetas superiores del país y extranjero, efectos de esiza, reclamos, polvos, efectos de esgrima, etc., etc., á precios reducidos. CALLE DE LAS SIERPES, 87, EN SEVILLA

EL NOTICIERO SEVILLANO Número suelto, 5 céntimos. Corresponsal en Villanarrique, D. José Rodríguez Díaz. Triqueros, D. Manuel Moreno. Madrid, Puente de periódicos de la calle Mayor, números 3 y 4. La Campana, D. Antonio Ruiz. Corcos, D. José Briza. Rosquilla, D. Roque Vasquez. La Palma, D. Manuel Pavón. Ovuna, D. Miguel de Castro. Corca del Río, D. José Ortega Foris. Lora del Río, D. Salvador Crespo. La Roda, D. Rafael Reina Gonzalez. Palma del Río, D. Juan del Valle. Castillo de las Guardas, D. Francisco Oliveros Rey. Chipiona, D. Marcelino Jimenez. Hiena, D. Antonio Corrales. Lanzuela, D. Francisco Garcia. Las Cabezas de San Juan, D. Manuel Rodríguez. Cádiz, D. Fernando Perez.

"APERITAL" Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Antes de comer tomese una copita de este delicioso Bifiter. Amceno, vino tónico estomacal. De venta Farmacias y Droguerías.

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apstio, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tísis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

RUBIO POR MAYOR: J. Marin y C.ª, Aranjuez, 2, Sevilla. DEPOSITO CENTRAL: Cuelos Rubio, farmacia, VALDEPEÑAS

5 Sevilla. Fuera. Extranjero. Oficina. A. BL es el per... M En s... QUE... Zarag... Pr... El Bole... eado una... de la Cu... preceptos... 1.º N... ministerio... Cotillo... instruccio... adultos, y... pos n... las p... cierto qu... se ignora... Tambi... prec... v... propiame... 2.º To... dos para... mente en... mados, p... eos los pe... vergüenz... earse á l... que escuc... 3.º Fa... eonjutor... todo el p... cumplim... cados res... que con... petend un... que come... en esa pr... 4.º Or... que dura... mover la... tando las... Cruces, y... ble á los... sus iglesi... 5.º El... cepto pas... mos que... fieles la... plazo, sin... los Sacra... 6.º De... parte, asi... cristianos... queda dic... cia á los... mones é... con la c... unos y la... á las plá... en los di... En la... en la pró... El lunes, Rosario, 5... días se ha... dos Evan... ejercicio... En el... curvada p... Guadaira... sido entr... Este no... justa cor... que es un... ley. Un sus... quejando... marcada... Y, por... nos manifi... fecha en... co, solo l... ¿Cuándo... correos e... Noticia... El ton... no y Lach... nera: de... Desti... activa de... Capitán... do, del te... miento R... Francisco... de la Rem... eros de... viel de... Cazadore... D. Gonzá... regimient... cuerpo; l... de comisi... regimient... Juan Sa... Córdoba... número 4... dido, de l... miento R... que Rom... regimient... Vitoria; l... miento R... Lanceros... S.ºnola, XII, al d...